

## **DIRECTORIO No. 13/2003**

**FECHA:**           **03 DE JULIO DE 2003.**

**ASISTENTES:** Profesores Ernesto González (Vicerrector Académico), Fulvia Nieves de Galicia (Coordinador), Marlene Vargas (Presidente Comisión Científica), Stalin Torres (Vice-Presidente Comisión Científica) y Consuelo Ramos (Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales).

**NOTA:**            El Prof. Tulio Ramírez no pudo asistir por estar cumpliendo compromisos académicos.

### **PUNTOS CONSIDERADOS:**

- 1.- CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA.  
Aprobado.**
  
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO DE FECHA  
19/06/2003.  
Aprobado.**
  
- 3.- CONSIDERACION DEL ACTA DE LA SUBCOMISION DE RECURSOS  
HUMANOS DE FECHA 18/06/2003.**

**Asistieron:** Profesores Ramón Alvarez Z., Tani Neuberger, Claudia Cressa, Clementina Longo de Pardey, Carlos S. Bello R., Germán Yépez Colmenares y Lic. Cruz S. de Montaña.

**FACULTAD DE AGRONOMIA:**

**SOLICITUDES DE PRORROGA:**

ALVARO JOSE OJEDA.

Beca-sueldo-mixta desde el 01/05/02 al 30/04/03. Solicita prórroga desde el 01/05/03 al 30/04/04, para continuar Doctorado en Ciencias Agrícolas, en esa Facultad.

Opinión favorable del a Facultad según Oficio No. 1756-OIA de fecha 06/06/03.

**Sub-Comisión:** Se sugiere aprobar en vista de la opinión favorable de la Facultad, del informe del tutor y del rendimiento obtenido por el becario.

**Directorio:** - **Aprobado.**

JUAN CARLOS ACIEGO PIETRI.

Beca-sueldo-exterior desde el 01/06/01 al 31/05/03. Solicita prórroga desde el 01/06/03 al 31/05/04, para continuar Doctorado en Biología del Suelo: indicadores biológicos de calidad del suelo, en el Integrated Approach to Crop Research, Rolthamisted, Inglaterra.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. 1757-OIA de fecha 06/06/03.

Informe del Tutor.

**Sub-Comisión:** Se sugiere aprobar en vista de la opinión favorable de la Facultad, del informe del tutor y del rendimiento obtenido por el becario.

**Directorio:** - **Aprobado.**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO:**

GABRIEL ERNESTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Beca-Sueldo-exterior desde el 01/09/99 al 31/08/03, para realizar Doctorado en Arquitectura, en Ecole D´Architecture de Nantes, Francia.

Oficio No. FAU-Oficio No. 864-2002 de fecha 04-11-02 suscrito por el Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en el cual informa que “el jurado evaluador del trabajo de ascenso” presentado por el Prof. Gabriel Rodríguez, para ascender a la categoría de asistente, por mayoría acordó emitir el veredicto de insuficiente, lo que de acuerdo con el Artículo 70 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V., hace que el Instructor quede removido de su cargo.

Comunicación de fecha 29/10/02 suscrita por el becario Gabriel E. Rodríguez R. y de su anexo copia del acta de veredicto de su trabajo de ascenso.

Visto en Sub-Comisión de fecha 13-11-03y se acordó presentar este caso a la Asesoría Jurídica de la U.C.V. solicitando su opinión al respecto.

Se recibió dictamen CDJ No. 258-03 de fecha 09/06/03 emanado de la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la U.C.V. sobre el caso del Profesor Rodríguez quien renunció a su cargo en la U.C.V.

**Sub-Comisión:** De acuerdo con el contenido del Dictamen de la Oficina de Asesoría Jurídica de la U.C.V., se sugiere solicitarle al Prof. Rodríguez el reintegro de las cantidades que percibió por concepto de la beca que disfrutó, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de becas vigente.

**Directorio:** - **Se acogen los planteamientos de la Sub-Comisión de Recursos Humanos.**

### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES:**

#### **OMAR JOSE MIRATIA GONZALEZ.**

Beca sueldo a distancia desde el 01/03/00 a fin de realizar Doctorado en Tecnología Institucional y Educación a Distancia en Nova Southeastern University, U.S.A.

Se recibió comunicación de fecha 29-04-03 suscrita por el becario en la cual informa sobre su caso. Asimismo, solicita la suma de \$ 4.635,00 por concepto del semestre de invierno 2003.

**Sub-Comisión:** Se acordó diferir su estudio para la próxima reunión.

**Directorio:** - **Diferido.**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS:**

**SOLICITUD DE PRORROGA:**

**MARY CARMEN PEREIRA DE BARROS.**

Subvención-Matrícula-egresado desde el 16/04/01 al 31/08/03. Solicita prórroga desde el 01/09/03 al 31/08/04, para concluir Especialización en Derecho Mercantil, en esa Facultad.

Informe de la Coordinadora del Postgrado y Certificación de notas obtenidas.

**Sub-Comisión:** Se sugiere aprobar en vista del informe de la Coordinadora del Postgrado y del rendimiento obtenido por la becaria.

**Directorio:** - **Aprobado.**

**FACULTAD DE FARMACIA:**

**INFORME Y NOTAS:**

**MARISOL RIVEROS MORALES.**

Subvención-Matrícula-Profesor desde el 01/02/01 al 31/01/03, para realizar Especialización en Aseguramiento de la Calidad, en esa Facultad.

Nota: inscribió su Tesis.

**Sub-Comisión:** Se sugiere acusar recibo y manifestarle que debe mantener informado a este Consejo sobre el desarrollo, presentación y discusión de su tesis de grado, por cuanto su compromiso con este Consejo continua vigente hasta que consigne el título de Especialización.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION:**

**INFORME Y NOTAS:**

**JANICCE MARTINEZ RICHARD.**

Beca-egresado-exterior desde el 01/11/99 al 31/10/03, para realizar Doctorado en Psicología Social, en la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

**Sub-Comisión:** Se sugiere acusar recibo y asimismo manifestarle que este Consejo no podrá considerar otra petición de prórroga de beca por cuanto para el 31/10/03 disfrutará de cuatro (4) años de beca que es el tiempo máximo que financia este Consejo para estudios de Doctorado.

**Directorio:** - Conocido y en cuenta.  
- Se acogen los planteamientos de la Sub-Comisión de Recursos Humanos.

**SOLICITUD DE PRORROGA:**

**TULIO ALFONZO RAMIREZ CUICAS.**

Subvención-Matrícula-Profesor desde el 01/12/99 al 30/11/02. Solicita prórroga desde el 01/12/02 al 30/11/03, para continuar Doctorado en Educación a Distancia, en la Universidad de Estudios a Distancia, Madrid, España.

Informe de Tutor.

**Sub-Comisión:** Se sugiere aprobar en vista del informe del tutor y del rendimiento obtenido por el becario.

**Directorio:** - Aprobado.

**ENVIO DE TITULO DE MAGISTER SCIENTIARUM EN PSICOLOGIA, MENCION: PSICOLOGIA DEL DESARROLLO HUMANO:**

THEYRA JIMENEZ VAN DER BIEST.

Subvención-Matrícula-Profesor desde el 15/03/99 al 14/03/01, para realizar Maestría en Psicología del Desarrollo Humano, en esa Facultad.

**Sub-Comisión:** Se sugiere acusar recibo y felicitarla por la culminación de sus estudios.

**Directorio:** - Conocido.

**PARTICIPACION DE QUE CONCLUIRA SUS ESTUDIOS EN EL EXTERIOR. SE LE APROBO SU TRASLADO A VENEZUELA COMO BECA-SUELDO-NACIONAL:**

JEFFEY VICENTE CEDEÑO BARRERO.

Beca-egresado-exterior desde el 01/02/01 al 31/07/03, para realizar Maestría en Literatura, en la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

**Sub-Comisión:** Se sugiere manifestarle que se tomó debida nota de que concluirá sus estudios en el exterior por lo cual queda sin efecto la aprobación de su traslado a Venezuela.

**Directorio:** - Conocido.

**INFORME:**

NAYESIA MARIA HERNANDEZ CARVAJAL

Beca-sueldo a Distancia desde el 01/03/00, para realizar Doctorado en Tecnología Institucional y Educación a Distancia en Nova Southeastern University, U.S.A.

**Sub-Comisión:** Satisfactorio. Se sugiere acusar recibo.

**Directorio:** - Conocido.

**FACULTAD DE MEDICINA:**

**RAIZA JOSEFINA RUIZ GUEVARA.**

Beca-sueldo-exterior desde el 01/07/01 al 30/06/03. Solicita prórroga desde el 01/07/03 al 30/06/04, para continuar Doctorado en Medicina Tropical e Infectología, en la Facultad de Medicina del Triángulo Minero Gerais, Brasil.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. 1994 de fecha 11/06/03.

Informe del Tutor.

**Sub-Comisión:** Se sugiere aprobar en vista de la opinión favorable de la Facultad, del Informe del Tutor y del rendimiento obtenido por la becaria.

**Directorio:** - **Aprobado.**

**FACULTAD DE ODONTOLOGIA:**

**SOLICITUDES DE PRORROGA:**

**MORAVIA ESPERANZA MALAVE PEREZ.**

Beca-sueldo-exterior desde el 01/10/00 al 30/09/03. Solicita prórroga desde el 01/10/03 al 30/09/04, para concluir Doctorado en Salud Pública, en la Universidad de Alicante, España.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. DEC-499 de fecha 27/05/03.

Informe del Tutor.

**Sub-Comisión:** Se sugiere aprobar como última prórroga en vista de la opinión favorable de la Facultad, del informe del Tutor y del rendimiento obtenido por la becaria.

**Directorio:** - **Aprobar como última prórroga.**

MAURO JOSE VELASQUEZ SAINT-CLAIR.

Subvención-Matrícula-egresado desde el 01/03/01 al 28/02/02. Solicita prórroga (reactivación) desde el 01/03/03 al 28/02/04, para concluir Especialización en Prostodoncia, en esa Facultad.

Certificación de notas obtenidas e informe del Profesor-Guía.

**Sub-Comisión:** Se sugiere aprobar la reactivación y la prórroga solicitada, en vista del informe del Profesor-Guía y del rendimiento obtenido por el becario.

**Directorio:** - **Aprobado.**

**4.- CONSIDERACION DEL ACTA DE LA SUB-COMISION DE PROYECTOS CIENTIFICOS DE FECHA 11/06/2003.**

**Asistieron:** Profesores Itala Lippo de Bécemberg, María C. de Condado, Emeri Dunia, José David Pradere, Mary Medina y como secretaria la Sra Zuleima Hernández.

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2002**

Facultad de : Agronomía  
Proyecto No : 01.33.4321.02 II Etapa (P.I. II Etapas)  
Responsable : Carmen Rivero  
Título : “Evaluación de la Modificación de la Actividad Enzimática del Suelo como Consecuencia de la Incorporación de Residuos Orgánicos y Diferentes Tipos de Labranza”  
Cantidad solicit.: Bs. 5.000.000,00 – 5.000.000,00

**Sub-Comisión:** Presentó Informe Final de la I Etapa, aprobado en Directorio de fecha 20/05/2002.

Se recomienda aprobar la II Etapa por Bs. 5.000.000,00, para las siguientes partidas:



Equipos.....	Bs. 2.500.000,00
Materiales y Suministros	" 1.000.000,00
Servicios.....	" 800.000,00
Viajes.....	" 500.000,00
Otros.....	" <u>200.000,00</u>
Total	Bs. 5.000.000,00
	=====

**Directorio: - Aprobado.**

### **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2.001**

Facultad de : Ciencias Veterinarias  
Proyecto No : 11.31.4865.01 I Etapa (P.I. II Etapas)  
Responsable : Ignacio Contreras

Comunicación de fecha 08/05/2003, en la cual solicita autorización para que la partida de equipos sea modificada para los siguientes equipos, materiales y suministros:

- ◆ Micropipetas de 1 a 50ul y 50 a 100 ul
- ◆ Regulador de voltaje, Ratón de computadora
- ◆ Borregas experimentales, alimento concentrado y pacas de heno

Estas modificaciones son debido a que tiene una computadora personal con su impresora, la centrifuga solicitada fue adquirida a un precio menor.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar el cambio de rubros solicitado.

**Directorio: - Aprobado.**

### **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2000**

Facultad de : Agronomía  
Proyecto No : 01.32.4740.00 I Etapa (P.I. I Etapa)  
Responsable : Mary Medina

Comunicación de fecha 24/03/2003, en la cual solicita una consideración de aumento del monto aprobado por Bs. 445.000,00 y autorización para un traslado de partidas del Proyecto. El traslado de Partidas es como sigue: De Equipos el remanente (Bs.

37.743,20), de Viajes Bs. 100.000,00 y de Otros Gastos Bs. 200.000,00; todo esto (Bs. 337.743,20) a la Partida de Servicios.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar el traslado de Partidas solicitado por Bs. 337.743,20 y negar el aumento en el monto aprobado inicialmente, por cuanto los Proyectos de Investigación no tiene incrementos.

**Directorio:** - **Aprobado.**

Facultad de : Medicina  
Proyecto No : 09.33.4145.00 II Etapa (P.I. II Etapas)  
Responsable : María Isabel Giacopini.

Comunicación de fecha 02/06/2003, en la cual solicita que le sea reintegra la cantidad de Bs. 400.023,16 que gastó en reactivos, para esto necesita que se traslada la cantidad mencionada de la Partida de Equipos a la Partida de Materiales y Suministros.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar el traslado de Bs. 400.023,16 de la Partida de Equipos a la Partida de Materiales y Suministros, para que se proceda al reintegro del monto a la Prof. María Isabel Giacopini.

**Directorio:** - **Aprobado.**

Facultad de : Ciencias  
Proyecto No : 03.14.4666.00 I Etapa (P.I.  
Responsable : Delia Flores

Comunicación de fecha 14/05/2003, en la cual informa que adquirió una impresora Hp Laserjet 1000, que costaba inicialmente Bs. 480.900,00, pero la impresora le costo Bs. 819.000,00, por lo cual solicita el reintegro de Bs. 338.100,00, si es posible trasladar este monto de la Partida de Materiales y Suministros a la Partida de Equipos.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar el traslado de Partidas solicitado y el reintegro de Bs. 338.100,00 con cargo a la disponibilidad de la Partida de Equipos.

**Directorio:** - **Aprobado.**

## **PROYECTOS DE GRUPO AÑO 2.000**

Facultad de : Farmacia  
Proyecto No : 06.30.4362.99 I Etapa (P.G. III Etapas)  
Responsable : Irene Hoffmann

Comunicaciones de fecha 10/04/2003 y 09/05/2003, en las cuales solicita que los cheques correspondiente a los Proyectos en los que el Prof. Luigi Cubeddu era responsable, sean emitidos a su nombre y una Prórroga Administrativa para el mencionado proyecto, debido a los problemas presupuestarios, de intervención del CDCH y paro de empleados, lo que ha retrasado el desarrollo de la investigación.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar que los cheques se realicen a nombre de la Prof. Irene Hoffman quien es la nueva responsable de los Proyecto que llevaba el prof. Luigi Cubeddu y Prórroga de Ejecución Administrativa por seis (6) meses.

**Directorio:** - **Aprobado.**

Facultad de : Ciencias  
Proyecto No : 03.12.4790.00 I Etapa (P.G. III Etapas)  
Responsable : Jorge Cadenas.

Comunicación de fecha 27/05/2003, en la cual solicita un traslado de Partidas de Bs. 1.600.000,00 de la Partida de Servicio a la Partida de Materiales y Suministros, debido a incremento en los costos de los renglones de la Partida de Materiales y Suministros.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar el traslado de Partidas solicitado.

**Directorio:** - **Aprobado.**

Facultad de : Medicina  
Proyecto No : 09.33.4259.00 II Etapa (P.G. III Etapas)  
Responsable : Marcelo Alfonzo

**\*\* NOTA\*\*:** Se aprobó Prórroga por seis (6) meses en Directorio de fecha 27/03/2003

Comunicación de fecha 14/05/2003, en la cual solicita una Prórroga Administrativa por seis (6) meses para continuar la ejecución del Proyecto, debido a todos los

problemas derivados de la crisis presupuestaria que presenta este Honorable Organismo.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar Prórroga de Ejecución Administrativa por Seis (6) meses.

**Directorio:** - **Aprobado.**

Facultad de : Ciencias  
Proyecto No : 03.32.4655.00 I Etapa (P.G. III Etapas)  
Responsable : Williams Meléndez

Comunicación de fecha 12/05/2003, en la cual solicita una Prórroga Administrativa por seis (6) meses para continuar la ejecución del Proyecto, para completar la última parte de la Etapa.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar Prórroga de Ejecución Administrativa por Seis (6) meses.

**Directorio:** - **Aprobado.**

#### **AYUDA INSTITUCIONAL TIPO A AÑO 2000**

Facultad de : Agronomía  
Proyecto No : 01.33.4703.00  
Responsable : Laboratorio de Agrología

Presentación del Informe Final de la Ayuda Institucional Tipo A, otorgada al Laboratorio de Agrología de la Facultad de Agronomía.

**Sub-Comisión:** Informar al Investigador que debe enviar los resultados de la Ayuda Institucional, ya que solo envió el Formato, sin anexo.

**Directorio:** - **Diferido.**

## **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AÑO 1.999**

Facultad de : Agronomía  
Proyecto No : 01.36.3847.99 II Etapa (P.I. II Etapas)  
Responsable : Selina Camacaro

Comunicación de fecha 30/04/2003, en la cual solicita Prórroga de Ejecución Administrativa por seis (6) meses, debido a que por causas ajenas a su voluntad han quedado pendientes algunas evaluaciones y tiene previsto realizarlas lo más pronto posible.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar Prórroga de Ejecución Administrativa por seis (6) meses.

**Directorio:** - **Aprobado.**

## **AYUDA INSTITUCIONAL TIPO A AÑO 1.999**

Facultad de : Medicina  
Proyecto No : 09.13.4319.99  
Responsable : Escuela de Nutrición y Dietética

Comunicación de fecha 22/04/2003, en la cual expone las razones por las cuales solicita una Prórroga para alcanzar los objetivos trazados en los Proyectos que respaldan la mencionada Ayuda.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar la Prórroga de Ejecución Administrativa por seis (6) meses, para presentar el Informe Final de Ayuda Institucional

**Directorio:** - **Aprobado.**

## **AYUDA INSTITUCIONAL TIPO B AÑO 1.998**

Facultad de : Ingeniería  
Proyecto No : 08.17.4210.98  
Responsable : Centro de Investigación y Desarrollo de Metalurgia Extractiva

Presentación del Informe Final de la Ayuda Institucional otorgada al CIDEMEX, el cual contiene:

- Publicaciones: Revista CENIM de España: Estudio de la Flotabilidad de pirita aurífera proveniente de desechos de procesos venezolanos de cianuración. C. Di Yorio, B. Calles, Y Peña, F García-Carcedo, JN Ayala, A Hernández, N. Munroe. Colaboración entre CIDEMEX, CENIM-España y la Universidad Internacional de Florida USA.
- Revista de la Facultad de Ingeniería Nov. 2002, Titulo: Modelación y Simulación Matemática para la Flotación en Columna de Pirita Aurífera partiendo del modelo de Mankosa de dispersión axial. C. Di Yorio, I Hernández, L. González, M Ibañez y L Colorado.
- 05 Presentación de Trabajos en eventos científicos
- 06 Tesis de grado.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar el Informe Final de Ayuda Institucional presentado.

**Directorio:** - **Aprobado.**

Facultad de : Ingeniería  
Proyecto No : 08.31.4288.98  
Responsable : IMME

Comunicación de fecha 02/06/2003, en la cual el Prof. Oscar López, Director del IMME, solicita autorización para cancelar Bs. 800.000,00 a la Lic. María B Jiménez, con cargo a los fondos de la mencionada Ayuda, gastos no contemplado inicialmente en el Proyecto y que fue aprobado por los Jefes de División del IMME, en fecha 14/05/2003.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar la cancelación de los honorarios profesionales para la Lic. María B Jiménez, con cargo a la Ayuda Institucional.

**Directorio:** - **Aprobado.**

#### **AYUDA INSTITUCIONAL TIPO A AÑO 1.996**

Facultad de : Agronomía  
Proyecto No : 01.31.3743.96  
Responsable : LABOTASIS

Presentación del Informe Final de la Ayuda Institucional Tipo A, otorgada al Laboratorio de Botánica Sistémicas (LABOTASIS) de la Facultad de Agronomía, el cual contiene:

- Acta Botánica Venezolana Vol. 23 (1) 9-18: 2000, Anatomía Foliar de dos especies de Chrysobalanaceae presentes en el Parque Nacional Henri Pittier. D. Jaúregui, A. Cardozo
- Lista de familias y Especies de Espermatófitas de la selva Nublada del Parque nacional Henri Pittier, Edos Aragua y Carabobo. A. Cardozo. Facultad de Agronomía.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar el Informe Final de la Mencionada Ayuda Institucional presentado.

**Directorio:** - **Aprobado.**

#### **PROYECTOS DE INVESTIGACION AÑO 1.994**

Facultad de : Agronomía  
Proyecto No : 01.31.3286.94 I Etapa (P.I. I Etapa)  
Responsable : Angel Guadarrama

Comunicación 26/05/2003, con la cual envía el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: “Determinación el Índice de Madurez Fisiológica en Frutos de Níspero y Parchito. Mediante Parámetros Bioquímicos” el cual contiene:

- 07 Publicaciones en Proceso.
- 02 tesis de grado.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar el Informe Final de Proyecto presentado. Así mismo recordarle al Investigador que envíe las publicaciones cuando las obtenga, para que su compromiso con este Consejo, en relación al mencionado Proyecto de Investigación quede cancelado.

**Directorio:** - **Aprobado.**

#### **AYUDA INSTITUCIONAL TIPO A AÑO 1.994**

Facultad de : Ciencias  
Proyecto No : 03.11.3253.94  
Responsable : Escuela de Física y Matemática

Comunicación 26/05/2003, con la cual envía el Informe Final de la mencionada Ayuda Institucional.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar el Informe Final de Ayuda Institucional aprobado.

**Directorio:** - **Aprobado.**

### COMPLEMENTOS A LA INVESTIGACION

Facultad de : Ciencias  
Solicitud No. : 03.004.2001  
Responsable : Jorge Pérez

Presentación del Informe Académico del mencionado Complemento a la Investigación

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar el Informe Final de Ayuda Menor presentado

**Directorio:** - **Aprobado.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud No. : 03.145.2002  
Responsable : Gunta Smits

Presentación del Informe Académico del mencionado Complemento a la Investigación

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar el Informe Final de Ayuda Menor presentado

**Directorio:** - **Aprobado.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud No. : 03.146.2002  
Responsable : Claudia Cressa

Presentación del Informe Académico del mencionado Complemento a la Investigación.



**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar el Informe Final de Ayuda Menor presentado

**Directorio:** - **Aprobado.**

## **REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS**

Facultad de : Agronomía  
Solicitud No. : 01.141.2002  
Responsable : Exio Chaparro

Solicitud de suma adicional por error de cálculo en el presupuesto aprobado inicialmente, para la Reparación de un Vehículo marca Caribe 1989: Suma aprobada inicialmente: Bs. 954.100, Suma Adicional Bs. 45.240,00 para el nuevo monto de Bs. 999.340,00.

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar la suma adicional de Bs. 45.240,00 para la reparación antes mencionada.

**Directorio:** - **Aprobado.**

Facultad de : Agronomía  
Solicitud No. : 01.066.2002  
Responsable : Ana Mireya Salas

**Nota:** Monto Inicial aprobado Bs. 462.400,00.

Solicitud de suma adicional por Bs. 268.400,00 por actualización de presupuesto y cálculo del IVA correctamente, en reparación del Bloque de Digestión Marca Elecsa

**Sub-Comisión:** Se recomienda aprobar suma adicional de Bs. 268.400,00, para la Reparación antes mencionada.

**Directorio:** - **Aprobado.**

## 5.- CONSIDERACION DE LAS SOLICITUDES REFERIDAS A LOS PROGRAMAS ADSCRITOS A LA SECRETARIA GENERAL.

### 5.1. PROGRAMA DE SUBSIDIOS CULTURALES.

Facultad de : Ingeniería.  
Solicitud No. : 2002.  
Responsable : Anna Di Prinzio.  
Rubro Solicit. : Rendición de financiamiento por la cantidad de Bs. 500.000,00 para la realización y organización del XXX Aniversario de la Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales, celebrado del 26 al 29 de noviembre del año 2002.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Remitir al Departamento de Administración.**

Facultad de : Ingeniería.  
Solicitud No. : 2002.  
Responsable : Anna Di Prinzio.  
Rubro Solicit. : Rendición de financiamiento por la cantidad de Bs. 500.000,00 para la realización y organización de las Jornadas de Investigación JIFI'2002, celebradas del 25 al 29 de noviembre del año 2002.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Remitir al Departamento de Administración.**

## 6.- TRABAJOS DE ASCENSO.

### **COMISION CIENTIFICA**

#### **FACULTAD DE MEDICINA.**

Oficio No. DM 2114, de fecha 27.06.2003.

Trabajo Titulado: "INDICE DE INSULINO RESISTENCIA Y PARÁMETROS HORMONALES EN PACIENTES CON SÍNDROME DE OVARIOS POLIQUISTICOS TRATADAS CON METFORMIN. RESULTADOS DE UN ESTUDIO PROSPECTIVO", presentado por la Profesora INDIRA CENTENO MALDONADO, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Otto Rodríguez Armas y Mariela Bajares de Lilue.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Miguel Zerpa.

**SUPLENTE:** Prof. José Pierluissi.

Oficio No. 2043, de fecha 20.06.2003.

Trabajo Titulado: “PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN CENTRO DE VIGILANCIA FARMACOLÓGICA EN LA ESCUELA DE ENFERMERÍA (CEVIFARE)”, presentado por el Profesor LUIS MAGALDI MARRERO, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Anita Stern Israel y Freddy Contreras.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Eduardo Romero.

**SUPLENTE:** Prof. Augusto Campos.

Oficio No. DM 2049, de fecha 23.06.2003.

Trabajo Titulado: “IMPACTO DE LA PASANTIA HOSPITALARIA EN LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES SOBRE EVALUACIÓN Y DIAGNOSTICO NUTRICIONAL DE ADULTOS HOSPITALIZADOS”, presentado por la Profesora MARÍA LUISA VILLAHERMOSA, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Gertrudis A. de Baptista y Melania Izquierdo.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Marisel Carvajal.

**SUPLENTE:** Prof. Flor María Carneiro.

### **FACULTAD DE ODONTOLOGIA.**

Oficio No. DEC-559, de fecha 17.06.2003.

Trabajo Titulado: “DESNUTRICIÓN Y CARIES DENTAL EN NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR”, presentado por el Profesor OSCAR AYALA CASTILLO, a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesoras Miriam Sánchez y Aleska Ramos de Guzmán.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Yadira Cordova.

**SUPLENTE:** Prof. Marianella Perrone.

### COMISION HUMANISTICA

#### FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION.

Oficio No. CF-221-03, de fecha 17.06.2003.

Trabajo Titulado: “VÉRTIGO CULTURAL: PLURALISMO, INTOLERANCIA Y CHOQUE DE CULTURAS EN LA GLOBALIZACIÓN”, presentado por el Profesor CARLOS RAÚL HERNÁNDEZ, a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Leonardo Azparren y Trino Márquez.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Ximena Agudo.

**SUPLENTE:** Prof. Catalina Gaspar.

Oficio No. CF-216-03, de fecha 17.06.2003.

Trabajo Titulado: “EL TRIUNFO DE LA CULTURA BUDISTA EN CHINA: BUDIZACIÓN FRENTE A SINIZACIÓN”, presentado por el Profesor JULIO LÓPEZ SACO, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Alberto Navas y Domingo Irwin.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Ramón Aizpurua.

**SUPLENTE:** Prof. Guillermo Durand.

Oficio No. CF-211-03, de fecha 17.06.2003.

Trabajo Titulado: “ÉTICA DEL DIÁLOGO, ESTÉTICA DE LO OSCURO: ENTRE TEORÍAS DE LA TRADUCCIÓN. BREVE PANORAMA DE ALGUNAS DE LAS TEORÍAS DE LA TRADUCCIÓN MÁS REICENTE, PERO CON ESPECIAL ÉNFASIS SOBRE EL TRABAJO “LA TAREA DEL TRADUCTOR” DE WALTER

BENJAMÍN”, presentado por la Profesora VERÓNICA JAFFÉ, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Francesca Polito y Alicia Fedor de Diego.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof.

**SUPLENTE:** Prof.

Oficio No. CF-206-03, de fecha 17.06.2003.

Trabajo Titulado: “LA EVALUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS. TENDENCIAS, CONCEPTOS Y MODELOS”, presentado por el Profesor JOSÉ MIGUEL CORTAZAR, a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Carmen García Guadilla y César Villaroel.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Ernesto González.

**SUPLENTE:** Prof. José Rafael León.

## 7.- RENUNCIA DE JURADOS A TRABAJOS DE ASCENSOS.

Comunicación s/n, de fecha 23.06.2003, suscrita por la Prof. Fracehuli Dagger – Instituto de Biología Experimental. ASUNTO: Informa que declina su nombramiento como Jurado Principal designado por el C.D.C.H., para integrar el Jurado que evaluará el trabajo de ascenso de la Prof. Noris Rodríguez. En tal sentido, solicita a este Consejo la designación de un nuevo jurado.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Convocar al miembro suplente, Prof. Alexis Rodríguez.**

## **8.- INFORMES.**

### **8.1. DEL PRESIDENTE.**

- 8.1.1. A nivel del CNU, se conoció la presentación de la propuesta y proyecto de creación de la Universidad Bolivariana de Venezuela, presentación que estuvo a cargo de la Comisión designada por el Ministerio de Educación Superior para tal fin, siendo una de sus miembros, la Profesora Magaly Tellez, de la UCV. En líneas generales, según la información proporcionada por el Rector de la UCV, la presentación del proyecto reúne toda la coherencia metodológica y fundamentos teóricos que exigen la creación de una Universidad, razón por la cual votó a favor de su creación. En el seno del CNU, se dio una amplia y profunda discusión que orientó la decisión en relación a su aprobación, no así su funcionamiento, supeditado a la presentación de los informes y recaudos que soportan los instructivos que demanda la OPSU y el propio CNU para el funcionamiento de las carreras y otros aspectos académico-administrativos. No votaron a favor la ULA, la Universidad de Carabobo y la Universidad Monte Ávila. En cuanto a su presupuesto, para el presente año, el mismo va a salir de la OPSU, en principio. Para el próximo año se presentará su presupuesto en el marco de las solicitudes de todas las Universidades Nacionales. En el Consejo Universitario de la UCV, generó mucha discusión, el voto favorable del Rector y objetaron la posición asumida, su persona, los representantes Profesores Amalio Belmonte, Julio Corredor, el Decano de la Facultad de Ciencias y su persona.
- 8.1.2. El Coordinador del Rectorado, Prof. Abner Colmenares, presentó ante el Consejo Universitario, un material elaborado a ser presentado a la Empresa Venanchan a solicitud de ellos, en cuanto a los propuestas y ofertas de servicios que la UCV puede brindar en término productivos. Se mostró en la información, una serie de oportunidades y propuestas que tiene la UCV que ya no están vigentes, por ello se debe actualizar la información y acudir a las Facultades y Dependencia a fin de corregirla y actualizarla; incluir lo más importante y mostrar la capacidad real del servicio. En general se trata de una iniciativa importante y por ello se debe brindar todo el apoyo.
- 8.1.3. En relación a la situación financiera, se tiene información sobre la autorización de cuatro ordenes de pago, desagregadas, por la insuficiencia de recursos de la Tesorería Nacional: los gasto de personal (1era. quincena de Julio) y gastos de funcionamiento son las dos ordenes de pago que primero van a liberar. Estas ordenes están llegando a través

de los bonos de la deuda pública y el Banco Mercantil se comprometió a adquirirlos.

En el CNU, se informó que aproximadamente entre el 21 y el 25 de Julio saldrá una orden de pago para cubrir el bono vacacional por 65 días, los cuales posiblemente se cancelarán en dos partes; los otros quince días contemplados en el acta convenio, si se logra cancelar, será a través de vebonos. Esto posiblemente traerá conflicto con los gremios y esta situación se va a discutir en el Consejo Universitario, la próxima semana.

- 8.1.4. En relación a las Prestaciones Sociales, hasta el presente están canceladas las prestaciones de los que se jubilaron hasta el el año 87; a partir del 98 se ha cubierto hasta el 1er semestre del año 1999. La deuda alcanza 150.6 millardos de bolívares. En el 2001 y 2002 no se recibió recursos para cancelar prestaciones por no haberse otorgado créditos adicionales para tal fin. En el presupuesto del año 2003, sólo se ha contemplado por este concepto, 8.8 millardos de bolívares y exclusivamente serán utilizados para completar las Normas de Homologación 98-92, y no se contempla Prestaciones Sociales para los profesores que están acogidos en las Normas de Permanencia. El Consejo Universitario aprobó en principio, intentar cubrir hasta Septiembre del 2001, inclusive. Además se deben honrar los acogidos a Normas de Permanencia, amparado legalmente en varios instrumentos, uno de ellos, la Constitución Bolivariana de Venezuela, el artículo 6 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos y el uso de los artículos de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público.

Se acordó, cancelar sin homologación, esto quedará como deuda. Los 8.8 millardos de bolívares, posiblemente ingresen a la Universidad entre el 28 de Julio y el 01 de Agosto, ello representa el 5% de la deuda.

- 8.1.5. El CNU aprobó instrumentar el Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades a partir del 01 de Septiembre de 2003, en tal sentido, en los próximos días deberá llegar el instructivo a utilizar para ello.

El día 15 de Julio se celebrará un Consejo Nacional de Universidades extraordinario para discutir las Normas de Permanencia de los profesores. La UCV está elaborando una ponencia a cargo del Dr. Franklin Chacín, Decano de la Facultad de Agronomía, la cual será la posición de la UCV para la discusión de este punto; la misma será

conocida y discutida previamente por el Consejo Universitario, el próximo miércoles.

El CNU aprobó el Proyecto “José Gregorio Hernández”, en el marco de la conmemoración de los 140 años de su nacimiento.

El CNU aprobó el instructivo de evaluación de la creación y suspensión de Carreras, Institutos, Centros, Estudios de pre y postgrado, Escuelas, Facultades y Universidades.

- 8.1.6. El ciudadano Rector de la UCV, informó en el Consejo Universitario sobre su asistencia a la Conferencia Mundial de la UNESCO, celebrada en Francia, cuya conferencia inaugural estuvo a cargo del Ministro de Educación Superior de Brasil. La Primera Dama de Katar dio una conferencia sobre la educación básica y universitaria. Los europeos están presentando como proyecto, un solo programa de carrera de arquitectura en todos los países europeos. Se discutió a fondo los conceptos de Autonomía Universitaria; Universidad como bien común; Equidad; Reforma Universitaria; Transdisciplinarietà. Se dio una discusión especial en lo referente a la Extensión Universitaria, como desarrollo de la sociedad y desarrollo sustentable de los países.

El Rector, también visitó Barcelona (España) donde presentó el portal universitario, en el cual 654 universidades están registrados; atiende a unos 7.4 millones de estudiantes. Hubo un aumento del capital a 20 millones de Euros, del presupuesto de las universidades.

- 8.1.7. El Vicerrector Administrativo, Dr. Humberto G. Larralde, solicitó al Consejo Universitario discutir el presupuesto de la Universidad para el año 2004 y se invitó al Prof. Efraín Velásquez del Consejo Nacional de Economía, a participar en el debate, quien presentó al Consejo Universitario su visión sobre la situación financiera del país. El Consejo Nacional de Economía es una institución creada en 1946 como órgano asesor del Ejecutivo, en el cual éste no tiene representación; lo más cercano es el Banco Central de Venezuela. Los miembros de dicho Consejo, consideran que debe ser revisado y modificado sus estatutos. Presentar informes a grupos que lo solicitan. En tal sentido, expuso sobre la situación económica del país, donde se evidencia que resulta imposible para este gobierno y el de transición eliminar el control de cambio, con ello se evita la fuga de divisa; si se elimina estaríamos frente a la quiebra total del país.

La deuda externa está controlada y la balanza de pago; necesariamente, insistió el Prof. Velásquez, hay que arreglar el funcionamiento interno de CADIVI. A raíz del paro petrolero y las decisiones del Ejecutivo, existe un nueva PDVSA y se debe entender cómo va a funcionar, para



definir las reglas del juego y poder tener indicadores de confianza y eso no existe todavía: cómo va a funcionar y cuánto va a producir. En la actualidad, el barril de petróleo está colocado a \$ 22 y se estima un precio entre 18 a 19 dólares para el año 2004, por la incorporación de Irak. El otro problema serio son las exportaciones no petroleras, que están por el suelo. El endeudamiento interno es la única vía posible y se tiene que seguir haciendo crecer al mismo para poder tener un presupuesto de ingresos y egresos que coincidan. No podemos pedir préstamos internacionales porque no hay credibilidad, debemos por ello endeudarnos internamente (17 puntos del PIB es el endeudamiento interno: 1 punto de PIB equivale a un millardo). La insuficiencia en el flujo de caja de la Tesorería es de 700 millones de bolívares mensuales. La banca está aceptando bonos de la deuda pública en razón de no tener a quien prestarle; puede haber un descalabro con los bancos pequeños. Los bancos más importantes no están aceptando ya más bonos (Provincial, Mercantil, Venezuela). El manejo del costo del endeudamiento es la devaluación o un acuerdo político.

El Vicerrector Administrativo en el marco de este contexto presentó su visión del problema, a fin de ser considerada para elaborar el presupuesto de la Universidad para el 2004. El problema financiero de la Universidad es gravísimo. El Vicerrector Administrativo va a presentar una propuesta a ser discutida en el próximo Consejo Universitario. Otro de los problemas abordados es el de la descapitalización del talento humano, esto es grave y la información se debe dar a conocer a toda la Universidad y al país.

- 8.1.8. Se organizó el Simposio “Cultura Urbana Informa”, cuya inauguración se realizó en el día de hoy en la Sala de Conciertos, Su objetivo es discutir Caracas desde una visión urbanista, sociológica, antropológica y desde otras dimensiones.
- 8.1.9. El Consejo Universitario recibió a la Dra. Elena Dorrego, quien presentó la invitación para el Congreso Internacional “Gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los diferentes ámbitos educativos”, a celebrarse entre los días 24 al 28 de Noviembre del 2003 en la UCV.
- 8.1.10. Los Decanos de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas y Humanidades y Educación, están invitando al Acto de Incorporación de las Facultades de Ciencias y Arquitectura y Urbanismo al “Programa de Cooperación Interfacultades (PCI)”.

- 8.1.11. El Consejo Universitario conoció y avaló el documento sobre el crítico estado del presupuesto de la Institución presentado por los Decanos de la UCV y acordó:
1. Hacer suyo y dar a la publicidad el documento en cuestión.
  2. Desarrollar una política comunicacional dirigida a la comunidad universitaria y a la opinión pública para sensibilizarlas sobre esta problemática.
  3. Fomentar el diálogo y la búsqueda de acuerdos a través de la reactivación de la Comisión de Negociación Estratégica con el Gobierno Nacional.
  4. Convocar a los diferentes gremios que conviven en la institución a reuniones con el Consejo Universitario a fin de discutir la situación de crisis presupuestaria.
  5. Promover la participación de la comunidad universitaria en la búsqueda de soluciones mediante la convocatoria del Parlamento Universitario.

En el Boletín Informativo “Correo Universitario” del 23 de Junio de 2003, publicaron en primera página la respuesta al comunicado de la APUCV, referente a las gestiones realizadas por el Consejo Universitario y el C.D.C.H. para obtener las Divisas para los becarios en el exterior.

## **8.2 DE LA COORDINADORA.**

- 8.2.1. Situación Financiera del C.D.C.H. Presentó la Profesora Nieves la información relacionada con el Presupuesto asignado año 2003 y lo recibido al 28.05.03. En el día de ayer se recibió el monto que nos adeudaban (diferencia por recibir) de los dozavos de Febrero y Marzo, por un monto de Bs. 414.260.538,00 y lo que falta por recibir hasta el cierre del presente año.

Se anexa al Acta la información, conjuntamente con los cuadros demostrativos de los Saldos en Libros de las diferentes cuentas del C.D.C.H. al 01.07.03. También se elaboró, para rendir cuenta, la ejecución de los 125 millones de bolívares recibidos como aporte de la Fundación Fondo Andrés Bello, del cual se destinó Bs. 42.512.138,00 para el Programa de Publicaciones y el resto al Programa de Investigación. (Se anexa al Acta)

Se anexa la información del Saldo en Libros al 18.06.03 de las diferentes cuentas, a fin de hacer la salvedad que el recurso ubicado en la Cuenta del Banco Mercantil, se utilizará para cubrir los compromisos con los becarios en el exterior. En tal sentido, la diferencia que ingreso por concepto de los dozavos de Febrero y Marzo, por la cantidad de Bs. 414.260.538,00 se transfirió al Banco Provincial para cubrir los compromisos del Programa de Investigación y gastos de funcionamiento del C.D.C.H.

- 8.2.2. Consignó la Profesora Nieves, la comunicación a ser remitida por el Vicerrector Académico y su persona, al ciudadano Rector y demás miembros del Consejo Universitario, que recoge los acuerdos del Consejo en Pleno y la propuesta del Proyecto del Nuevo Reglamento del C.D.C.H., que servirá de documento para la segunda discusión en el Consejo Universitario. (Se anexa al Acta).

**Directorio:** - **El Directorio acogió los términos de la comunicación y su contenido.**

- 8.2.3. Informó la Profesora Nieves sobre la situación de la Fundación Fondo Andrés Bello, como miembro de su Consejo Directivo, representante del C.D.C.H., en lo que se refiere al vencimiento por estatuto, del período de la Presidencia que en la actualidad ejerce el Dr. Marcos Negron y la postulación de un candidato a ser presentado por el Consejo Directivo para integrar la terna que le corresponde a las autoridades rectorales presentar ante el Consejo Universitario que le compete elegir al Presidente de la Fundación Fondo Andrés Bello, por un período de cinco (5) años. En el seno del Consejo Directivo existen dos candidatos, el actual presidente y el Prof. Abner Colmenares; se convocó a una reunión extraordinaria para el próximo lunes a fin de decidir. La Prof. Nieves, expuso su punto de vista sobre la actual gestión y la conveniencia a su modo de ver de renovar al Presidente, por ello solicita la opinión del Directorio por ser el organismo al que le corresponde respuesta ante dicha Fundación.

El Directorio una vez escuchado los planteamientos de la Prof. Nieves, le dio carta abierta para su decisión, por confiar en su actuación institucional.

- 8.2.4. Presentó la Prof. Nieves, a consideración del Directorio, la respuesta de la comunicación del Director de Informática, Prof. Luigi Marin, referente a la consulta y aval que le solicitamos, en relación a la propuesta revisada el pasado Directorio, emanada de la Dirección de

Informática de contratar los servicios de un profesional para elaborar y desarrollar el Proyecto Piloto de la Base de Datos de Indicadores Académicos del Núcleo de los CDCHT, del cual el CDCH/UCV forma parte y cuyo monto es de Bs. 10.000.000,00, según presupuesto anexo.

- Directorio:**
- **Una vez conocido el aval del Director de Informática, se aprobó el Proyecto presentado y el monto a cancelar por el desarrollo del mismo.**
  - **Recomendar al TSU Julio Arévalo ponerse en contacto con los Profesores Santiago Romero y Luis Liberal, quienes están llevando todo el Sistema Integrado de Información Académica de la Secretaria y el Vicerrectorado Académico de la UCV, a fin de solicitarles asesoría e información relativa en relación al manejador de Base de Datos en INFOMIX que es la tendencia de la UCV en utilizar este manejador, ya que posiblemente con ello pudiésemos tener otro ahorro.**

8.2.5. La Profesora Consuelo Ramos, consignó en su condición de Coordinadora de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación, los Boletines Informativos de dicha Coordinación Año 4, No. 17/27 de Mayo de 2003 y Año 4, No. 18/30 de Junio de 2003. El Directorio reconoció el esfuerzo de este trabajo y la misión que cumple este boletín para impulsar la investigación en la Facultad.

8.2.6. La Prof. Nieves informó y consignó para su consideración y aprobación por el Directorio el Programa del Taller de los Coordinadores de Investigación de la UCV a realizarse los días 28 y 29 de Julio en la Estación Experimental de El Laurel.

- Directorio:**
- **Se aprueba la Programación y darle todo el apoyo a la Prof. Nieves para la organización y realización del mismo. Se anexa al Acta.**

## 9.- CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS.

- 9.1. Comunicación No. 39, de fecha 10.06.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, copia del acuerdo No. 887, aprobado en la sesión del Consejo Universitario del día 04.06.2003, relativo a la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

- 9.2. Comunicación No. 40, de fecha 12.06.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Informa que el Consejo Universitario en sesión del 11.06.03, conoció el informe presentado por el Prof. Massimo Canestrari, Representante Profesor Principal ante el Consejo Universitario, relativo a los problemas que pueden confrontar los tenedores de Vebonos que hasta la fecha no hayan procedido a su activación.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

- 9.3. Comunicación s/n, de fecha 23.06.2003, suscrita por el Arq. Leandro Quintana Uranga. ASUNTO: Informa que acepta su designación como Miembro Principal por el C.D.C.H. para integrar el Jurado que evaluará el trabajo de ascenso presentado por la Prof. Noris García, a los fines de su ascenso a la categoría de Asociado.

**Directorio:** - **Conocido.**

- 9.4. Comunicación No. 000507, de fecha 15.05.2003, suscrita por la Dra. Alida Álvarez – Coordinadora del Vicerrectorado Académico. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, oficio No. CR-891-2003 de fecha 09.05.2003, suscrito por el Prof. Abner Colmenares, Coordinador del Rectorado, en relación con la postulación de la Prof. Carolina Rodríguez Cariño, de la Facultad de Ciencias Veterinarias, para hacer uso del Convenio No. 205/02, Modalidad Financiamiento 1, Financiamiento Educativo, suscrito por la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho y la UCV. (Diferido de los Directorios de fecha 12.06.2003 y 19.06.2003)

**Directorio:** - **Diferido.**

- 9.5. Comunicación No. CA/92/2003, de fecha 23.06.2003, suscrita por los ciudadanos Ramón Asdrúbal Grillet Correa y Ana Cecilia Gerson Anzola – Presidente y Secretaria Jurídica del Consejo de Apelaciones. ASUNTO: Informa que el Consejo Nacional de Universidades (CNU) designo a los Miembros Principales y Suplentes del Consejo de Apelaciones, en sesión del día 25.03.2002 según consta en oficio No. CNU-SP-050/2003 de fecha 31.03.2003. Asimismo, el Consejo de Apelaciones en su primera reunión ordinaria, celebrada el día 14.05.2003, procedió a elegir al Presidente para el período 2003-2004, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Universidades en concordancia con el artículo 4 de su Reglamento Interno.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Felicitar y desearle éxito en su gestión al nuevo Consejo de Apelaciones.**

- 9.6. Comunicación No. 03251, de fecha 23.06.2003, suscrita por Lic. Cruz S. de Montaña y la Prof. Fulvia Nieves de Galicia – Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Coordinadora del C.D.C.H. ASUNTO: Informan al Sr. Omar Pérez, Gerente de la Agencia San Francisco del Banco Mercantil que autorizan a ese Banco a efectuar transferencias bancarias en dólares, con cargo a la Cuenta Corriente No. 1010-00443-3, según lo especificado en anexo (Mensualidades de Mayo, Junio y Julio 2003 y gastos de matrícula).

**Directorio:** - **Conocido.**

- 9.7. Comunicación s/n, de fecha 23.06.2003, suscrita por la Prof. Guillermina Alonso – Instituto de Biología Experimental. ASUNTO: Solicita ayuda financiera para la realización de su año sabático.

**Directorio:** - **Por vía de excepción, en razón de tener todo el apoyo financiero del ente receptor donde va a realizar la investigación y el ahorro que ello significa por la Universidad, se le aprueba el pasaje de ida y vuelta.**

- 9.8. Invitación para la XXVIII Subasta de Reproductores Brahman 2003, a celebrarse en la Estación Experimental La Cumaca “Dr. Ali Benavides Z.” el día 09 de agosto del año en curso.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Se delega en la Prof. Fulvia Nieves la representación del C.D.C.H.**

- 9.9. Comunicación No. 1789-01F, de fecha 04.06.2003, suscrita por el Prof. Franklin Chacín Lugo – Decano de la Facultad de Agronomía. ASUNTO: Remite Orden de Compra No. 92502, de Construcciones Hel C.A., por un monto de Bs. 3.462.756,24, para la remodelación de la Oficina de Estaciones Experimentales, ubicada en la Facultad de Agronomía.

**Directorio:** - **Aprobado.**

- 9.10. Comunicación No. 0251/2003, de fecha 30.06.2003, suscrita por el Dr. Eduardo Romero Vecchione – Coordinador de Investigación (E), Facultad de Medicina. ASUNTO: Remite un ejemplar del Informe de la Coordinación de Investigación, correspondiente al año 2002.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Acusar recibo.**

- 9.11. Comunicación No. 03406, de fecha 01.07.2003, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración. ASUNTO: Informa sobre los Saldos en Libros de las diferentes cuentas del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV al 25.06.2003.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

- 9.12. Comunicación No. 42, de fecha 23.06.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, copia del Reglamento y la Resolución No. 270, correspondientes a la Reforma Parcial de Aranceles de la UCV.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

- 9.13. Comunicación No. 43, de fecha 23.06.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, copia del Reglamento y la Resolución No. 272, correspondientes a la Reforma Parcial del Reglamento de Menciones Honoríficas a Trabajos de Grado de Estudiantes de Postgrado y Trabajos de Ascenso de Profesores de la UCV.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

- 9.14. Comunicación No. 41, de fecha 12.06.2003, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, copia de la Resolución No. 271, aprobada en el Consejo Universitario en sesión del día 04.06.03, referente a la creación de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones, adscrita al Rectorado.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

- 9.15. Comunicación No. 03363, de fecha 27.06.2003, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración. ASUNTO: Informa que la colocación establecida por este Consejo por Bs. 55.000.000,00 y autorizada por el Ciudadano Rector, venció en fecha 12.06.03 y originó intereses por la cantidad de Bs. 1.089.305,56.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

- 9.16. Comunicación No. 03362, de fecha 27.06.2003, suscrita por la Prof. Fulvia Nieves – Coordinadora del C.D.C.H. ASUNTO: Remite a la Lic. Rosiry Osuna Marín, Directora de la Oficina Central de Programación y Presupuesto, el formato No. 1922 “Presupuesto de Divisas” relativas a las necesidades de moneda extranjera para el año 2002 (Real), 2003 (estimado) y 2004 (Programado) en lo que se refiere al Programa de Formación de Recursos Humanos en el exterior (Becas) y al de Proyectos de Investigación (compras de equipos, etc.).

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

- 9.17. Comunicación No. DCI-422-03, 23.06.2003, suscrita por el Prof. Gaspare Lavegas – Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales. ASUNTO: Remite copia del Acuerdo de Cooperación No. 273/02 suscrito entre la Dirección de Cultura, la Facultad de Humanidades y Educación y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Remitir al Departamento de Publicaciones para su registro y control.**



**9.18.** Comunicación No. IIC/10-03, de fecha 20.06.2003, suscrita por el Prof. Oscar Lucien – Director del Instituto de Investigaciones de la Comunicación, Facultad de Humanidades y Educación. ASUNTO: Solicita al Directorio del C.D.C.H. la posibilidad de reconsiderar la decisión tomada por este Consejo de no hacer procedente el pago de la subvención de la publicación “Anuario ININCO”, ya que la solicitud fue hecha fuera de los lapsos establecidos.

**Directorio:** - **Por vía de excepción aprobar esta solicitud, en razón de estar publicado el Anuario ININCO, en la cual se indica que es una obra financiada por el C.D.C.H. y haber recibido el Instituto de Investigaciones de la Comunicación el Premio Nacional de Comunicación Social 2003 del Consejo del Municipio Libertador.**

**9.19.** Comunicación No. CTI-C-0073, de fecha 18.06.2003, suscrita por la ciudadana Zaida Yoconda Geant – Directora General de Cooperación Técnica Internacional, Ministerio de Planificación y Desarrollo. ASUNTO: Solicita información sobre sus funciones (coordinación y difusión de cursos de alto nivel académico y especialización ofrecidos por los Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales, dentro del marco de Cooperación Internacional), así como también mantener actualizada la información en lo relativo a los Convenios de Cooperación que han sido suscritos por los Organismos tanto nacionales como regionales de desarrollo.

**Directorio:** - **Agradecer el envío de la comunicación y acoger los planteamientos, en todos los términos, los cuales sean debidamente tomados en cuenta por el C.D.C.H. tanto en la necesidad del perfil de los candidatos como en mantener actualizados los Convenios de Cooperación.**

**9.20.** Comunicación s/n, de fecha 26.06.2003, suscrita por la Prof. Fanny Carrillo de Padilla – Facultad de Farmacia. ASUNTO: Plantea el problema que se presentará cuando existan los fondos para financiar los proyectos aprobados por el C.D.C.H. y desea saber cual será la política que implementará este Consejo con relación a esta problemática.

**Directorio:** - **Responder indicándole que estamos conscientes de la gravedad de la situación planteada; en esta oportunidad por las razones de naturaleza presupuestaria se esta discutiendo una política que permita hacer frente a esta situación, la cual se la daremos a conocer una vez que se apruebe.**

9.21. Ejemplar de la Revista Salud de los Trabajadores, Volumen No. 9, No. 1, Enero 2001.

**Directorio:** - **Agradecer el envío y felicitar por la publicación.**

9.22. Tarjeta agradecimiento enviada por el Becario Ebert Brea y Señora.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

9.23. Comunicación s/n, de fecha 01.07.2003, suscrita por la ciudadana Carmen Lucia Ibarra de Borges – Departamento de Administración. ASUNTO: Informa que hará efectiva su Jubilación a partir del 07.07.2003, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 73 y 75 de Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, por lo cual solicita se tomen las previsiones del caso.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **La Coordinadora y la Jefe del Departamento de Administración del C.D.C.H. estudian la estrategia a utilizar para solventar esta situación que afecta el normal funcionamiento del Departamento.**

9.24. Comunicación No. CR-1360-2003, de fecha 20.06.2003, suscrita por el Prof. Abner Colmenares – Coordinador del Rectorado. ASUNTO: Remite copia de la comunicación de fecha 21 de mayo del presente, y sus anexos, suscrita por el Dr. Ernesto Martínez Ataz, Director del Departamento de Química Física de la Universidad de Castilla – La Mancha, Ciudad Real, España, mediante la cual presenta una oferta de dos cupos para estudiantes de postgrado que deseen realizar actividades de investigación en la Facultad de Química de la mencionada Universidad.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Remitir a la Facultad de Farmacia, Dr. Marlene Vargas, y a la Sub-Comisión de Recursos Humanos.**

9.25. Comunicación No. 2213-0-04, de fecha 01.06.2003, suscrita por el Prof. Franklin Chacín – Decano de la Facultad de Agronomía. ASUNTO: Remite orden de compra No. 93130 de fecha 27.06.2003, de Copy Toner Sistemas C.A., por un monto de Bs. 4.640.000,00 para la adquisición de una

fotocopiadora que incluye alimentador automático/compaginador, la cual será utilizada por la Dirección de Escuela de la Facultad de Agronomía.

**Directorio:** - **Aprobado.**

- 9.26.** Comunicación No. DEC-2003/05.00-0391, de fecha 22.04.2003, suscrita por el Prof. Rafael Infante – Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Solicita se giren las instrucciones pertinentes para la cancelación a la Empresa Venezolana de Construcción, C.A., (VECONCA) la cantidad de Bs. 14.145.009,84, correspondiente al mantenimiento de impermeabilización efectuado a las diferentes áreas de la Facultad de Ciencias Veterinarias, con cargo al Programa de Ayuda al Pregrado.

**Directorio:** - **Aprobado.**

- 9.27.** Comunicación No. 03438, de fecha 01.07.2003, suscrita por personal del C.D.C.H. ASUNTO: Solicitan al Vicerrector Administrativo, Prof. Humberto García Larralde, un cronograma de pago confiable en vista de la aproximación del disfrute vacacional y de la incertidumbre del pago del bono respectivo y otras deudas pendientes.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**

## **10.- VARIOS.**

- 10.1.** Comunicación No. CF-03/05.00-791, de fecha 18.06.2003, suscrita por el Prof. Rafael Infante – Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias. ASUNTO: Informa que el Consejo de la Facultad de Ciencias Veterinarias en sesión del 17.06.2003, conoció la comunicación No. CDCH-SG 02339 de fecha 15.05.2003 solicitando el perfil profesional y dirección completa de los profesores que se propongan como jurado ante este organismo para evaluar los trabajos de ascensos.

**Directorio:** - **Conocido y en cuenta.**  
- **Acusar recibo.**

**10.2.** Comunicación s/n, de fecha 14.05.2003, suscrita por la Prof. Ruth M. Bisbal R. – Facultad de Ingeniería. ASUNTO: Remite el informe de las actividades cumplidas durante su participación en el Curso “Oratoria, Liderazgo y Éxito”, dictado en la Facultad de Ingeniería de la UCV los días 06 y 13 de mayo del presente. En principio, el financiamiento que le fue otorgado por este Consejo por la cantidad de Bs. 100.000,00, fue para realizar el Curso “Procesamiento de Materiales por Plasma” el cual estaba programado para ser dictado el 28 de noviembre de 2002 en el marco de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ingeniería JIFI 2002, pero fue suspendido. Debido al tiempo transcurrido desde la aprobación del financiamiento, previa recomendación de la Coordinación de Investigación de la Facultad, para hacer uso del financiamiento participó en el curso antes mencionado.

**Directorio:** - **Solicitar el reintegro de las cantidad aprobada por el C.D.C.H. en razón de no haber sido utilizado para el Curso aprobado por el Directorio.**  
**La solicitud del uso del financiamiento distinto a lo aprobado tiene que tener el visto bueno del Directorio del C.D.C.H., por ello procede el reintegro solicitado a fin de cumplir con nuestra normativa y procedimientos administrativos.**

**10.3.** Comunicación s/n, de fecha 01.07.2003, suscrita por la Prof. Máryori V. González. ASUNTO: Solicita al Vicerrector Académico, Dr. Ernesto González, su intercesión ante este Consejo, para la petición de prórroga, debido a la dificultad para la obtención de dólares para poder obtener la aprobación final de su tesis y así obtener el título de doctor que necesita para ascender a la categoría de asociado.

**Directorio:** - **Remitir al Departamento y a la Sub-Comisión de Recursos Humanos.**  
- **El Directorio considera que tomando en consideración los planteamientos de la Profesora, por vía de excepción dar la prórroga.**

**10.4.** Informe del Programa de Ayuda a la Investigación Clínica, elaborado por el Dr. Miguel Zerpa, Asesor-Coordinador del Programa. (Diferido de los Directorios de fecha 20/03/2003, 27/03/2003, 10/04/2003, 24/04/2003, 12/06/2003 y 19/06/2003)

**Directorio:** - **Aprobar el Informe en cuestión y expresarle las más sinceras felicitaciones por la labor cumplida. Asimismo, ratificarlo en su cargo como Asesor de dicho programa.**

**10.5.** Comunicación s/n, de fecha 11.02.2003, suscrita por el Prof. Eduardo Castillo – Asesor Institucional del C.D.C.H. ASUNTO: Informe sobre las actividades asignadas por el Directorio en el período Enero-Diciembre 2002, elaborado por el Prof. Eduardo Castillo en su condición de Asesor Institucional. (Diferido de los Directorios de fecha 17/02/2003, 06/03/2003, 20/03/2003, 27/03/2003, 10/04/2003, 24/04/2003, 12/06/2003 y 19/06/2003)

**Directorio:** - **Aprobar el Informe en cuestión y expresarle las más sinceras felicitaciones por la labor cumplida. Asimismo, ratificarlo en su cargo como Asesor de esta Institución.**

**10.6.** Comunicación s/n, de fecha 05.03.2003, suscrita por el Prof. Jesús González Vegas – Coordinador de la Subcomisión de Publicaciones y Divulgación del C.D.C.H. ASUNTO: Remite en anexo el Informe de Asesoría del Departamento de Relaciones y Publicaciones durante el año 2002. (Diferido de los Directorios de fecha 20/03/2003, 27/03/2003, 10/04/2003, 24/04/2003 y 12/06/2003)

**Directorio:** - **Aprobar el Informe en cuestión y expresarle las más sinceras felicitaciones por la labor cumplida. Asimismo, ratificarlo en su cargo como Asesor de ese Departamento.**

**10.7. PARA :** Directorio

**DE :** Fulvia Nieves de Galicia - Jefe (E) del Departamento de Proyectos de Investigación.

**FECHA :** 02-07-2003

**ASUNTO :** **Solicitud de Anulación de Pagos por concepto de Arbitrajes para Proyectos de Investigación Individual y Proyectos de Grupo que no han consignado el recibo de pago firmado o han desistido del mismo, correspondientes a los años 2001 que se relacionan a continuación:**

### **RECIBOS DE ARBITROS DEL AÑO 2001**

*Nota: Monto de asignación por concepto de arbitraje por Bs. 12.000,00 aprobado en el Directorio de fecha 12-12-1997.*

Facultad Arbitrada : Agronomía  
Responsable : Leopoldo Gabaldon  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 21-11-2001, Oficio N° 06940

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Agronomía  
Responsable : José Lazo  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 14-02-2001, Oficio N° 00693

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Agronomía  
Responsable : Emperatriz Pacheco de Delahaye  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 31-01-2001, Oficio N° 00610

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Ciencias Económicas y Sociales  
Responsable : Lya Tovar  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 20-07-2001, Oficio N° 004309

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Ciencias Económicas y Sociales  
Responsable : Ana María Rusque  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 26-01-2001, Oficio N° 00544

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Ciencias Económicas y Sociales  
Responsable : Elza Cardozo  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 26-01-2001, Oficio N° 00545

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Ciencias Económicas y Sociales  
Responsable : Ocarina Castillo  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 14-02-2001, Oficio N° 00697

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Ciencias Económicas y Sociales  
Responsable : Víctor Escalona  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 13-06-2001, Oficio N° 03195

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Ciencias Económicas y Sociales  
Responsable : Jorge Rivadeneyra  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 13-07-2001, Oficio N° 04094

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Ciencias Económicas y Sociales  
Responsable : Manuel Rachadel  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 13-07-2001, Oficio N° 04041

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Humanidades y Educación  
Responsable : Isaac Chocron  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 20-07-2001, Oficio N° 04310

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Humanidades y Educación  
Responsable : Miriam Dembo  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 21-11-2001, Oficio N° 06948

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Ingeniería  
Responsable : Marco Villalobos  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 05-07-2001, Oficio N° 02790

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Ingeniería  
Responsable : Marianela Lafuente  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 14-02-2001, Oficio N° 00696

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Ingeniería  
Responsable : Cruz Cipriano  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 23-03-2001, Oficio N° 00484

**Directorio: - Aprobar la anulación.**



Facultad Arbitrada: Ingeniería  
Responsable : Francisco Graces  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 20-02-2001, Oficio N° 00726

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Medicina  
Responsable : Ana Bajo  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 31-01-2001, Oficio N° 00609

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Odontología  
Responsable : Elio Dinatale  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 05-02-2001, Oficio N° 00652

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Odontología  
Responsable : Freddy Angulo  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 13-12-2001, Oficio N° 07763

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Ciencias Veterinarias  
Responsable : Angel Miguel Rengifo  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 20-07-2001, Oficio N° 04311

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Ciencias  
Responsable : Luis Liberal  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 05-06-2001, Oficio N° 02789

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

Facultad Arbitrada: Farmacia  
Responsable : Margarita Alonso  
Cantidad a pagar : Bs. 12.000,00

Comunicación de fecha 05-06-2001, Oficio N° 02792

**Directorio: - Aprobar la anulación.**

**10.8. PARA :** Directorio

**DE :** Fulvia Nieves de Galicia - Jefe (E) del Departamento de Proyectos de Investigación.

**FECHA :** 02-07-2003

**ASUNTO :** **Solicitud de Anulación por falta de recaudos y entrega en el lapso correspondiente para las siguientes peticiones de financiamiento de Complementos a la Investigación solicitadas en el año 2002 que se relacionan a continuación:**

**COMPLEMENTOS A LA INVESTIGACIÓN.**

Facultad de : Agronomía  
Solicitud : 01.163.2002  
Responsable : Karin Drescher  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Servicios y Materiales  
Recaudo Faltante: Se requiere el detalle de las partidas a ejecutar. Solicitado en comunicación de fecha 07-02-2003, oficio n° 00577.

**Directorio: - Anular.**

Facultad de : Arquitectura y Urbanismo  
Solicitud : 02.030.2002  
Responsable : Ivan Guillermo Barrios  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partida de Materiales y Suministros; material Bibliográfico, de oficina, de Computación y medios diversos (cassettes, videocasetes, CD-ROM).  
Recaudo Faltante: Se requiere el envío en el formato respectivo, anexar constancia emitida por la Biblioteca Central y la de la facultad indicando que los libros por adquirir no se encuentran disponibles, así como detallar las partidas a ejecutar; recaudos solicitado en comunicación de fecha 30.09.2002, oficio n° 06322.

**Directorio: - Anular.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.174.2002  
Responsable : Rina Suros  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Equipos y Materiales  
Recaudo Faltante: Se requiere el detalle de las partidas a ejecutar. Solicitado en comunicación de fecha 07-02-2003, oficio n° 00578.

**Directorio: - Anular.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.135.2002  
Responsable : José Ramón Chirinos  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y suministros.  
Recaudo Faltante: Se requiere el detalle de las partidas a ejecutar. Solicitado en comunicación de fecha 07-02-2003, oficio n° 00576.

**Directorio: - Anular.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.170.2002  
Responsable : Fernando González  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y suministros.  
Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente. Solicitado en comunicación de fecha 07-02-2003, oficio n° 00626.

**Directorio: - Anular.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.063.2002  
Responsable : María de los Angeles Alvarez  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y suministros.  
Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente así como el detalle de la partidas a ejecutar, Solicitado en comunicación de fecha 23-10-2002, oficio n° 07000.

**Directorio: - Anular.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.167.2002  
Responsable : Williams Melendez  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Servicios/Honorarios.  
Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente. Solicitado en comunicación de fecha 30-01-2003, oficio n° 00425.

**Directorio: - Anular.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.172.2002  
Responsable : Rosa María Amaro  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y Servicios.

Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente. Solicitado en comunicación de fecha 30-01-2003, oficio n° 00423.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.105.2002  
Responsable : Alejandro Pérez  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y suministros.

Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente. Solicitado en comunicación de fecha 10-12-2002, oficio n° 08329.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.106.2002  
Responsable : María del Carmen Rodríguez  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y Equipos (Repotenciación de Computadora)

Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente. Solicitado en comunicación de fecha 10-12-2002, oficio n° 08330, así mismo parte de lo solicitado es una repotenciación de computadora.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.102.2002  
Responsable : Carlos Acosta  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y suministros.

Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente así como el detalle de las partidas a ejecutar. Solicitado en comunicación de fecha 10-12-2002, oficio n° 08331.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.103.2002  
Responsable : Claudia León  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y suministros.  
Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente así como el detalle de las partidas a ejecutar. Solicitado en comunicación de fecha 10-12-2002, oficio n° 08332.

**Directorio: - Anular.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.099.2002  
Responsable : Julio Vivas  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Servicios/Honorarios.  
Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente. Solicitado en comunicación de fecha 10-12-2002, oficio n° 08340.

**Directorio: - Anular.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.101.2002  
Responsable : Guy Vernaez  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y Equipos (FAX)  
Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente así como el detalle de las partidas a ejecutar. Solicitado en comunicación de fecha 10-12-2002, oficio n° 08327.

**Directorio: - Anular.**

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.100.2002  
Responsable : Gilberto Jorge  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y suministros.

Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente así como el detalle de las partidas a ejecutar. Solicitado en comunicación de fecha 10-12-2002, oficio n° 08328.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Ciencias  
Solicitud : 03.104.2002  
Responsable : Robinson Rivas  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Materiales, Mobiliario y Equipos.

Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente así como el detalle de las partidas a ejecutar. Solicitado en comunicación de fecha 10-12-2002, oficio n° 08326.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales  
Solicitud : 05.123.2002  
Responsable : Franklin González  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Materiales y Servicios.

Recaudo Faltante: Se requiere un Proyecto de Investigación vigente .Solicitado en comunicación de fecha 30-01-2003, oficio n° 00418.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales  
Solicitud : 05.032.2002  
Responsable : Giuseppe de Corso  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales (Libros Especializados y materiales para impresora).

Recaudo Faltante: Se requiere la Constancia emitida por la Biblioteca Central y la Biblioteca de la facultad en la cual indiquen que dichos libros no se encuentran disponibles. Solicitado en comunicación de fecha 30-09-2002, oficio n° 06323.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Farmacia  
Solicitud : 06.098.2002  
Responsable : Anita Stern  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 Materiales y suministros.  
Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente  
.Solicitado en la comunicación de fecha 10-12-2002,  
oficio n° 08324.

**Directorio: - Anular.**

Facultad de : Farmacia  
Solicitud : 06.097.2002  
Responsable : Yarisma Barbella  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Materiales y  
suministros.  
Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente.  
Solicitado en comunicación de fecha 10-12-2002,  
oficio n° 08323.

**Directorio: - Anular.**

Facultad de : Humanidades y Educación  
Solicitud : 07.132.2002  
Responsable : María del Pilar Puig  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de  
Equipos/Computadora.  
Recaudo Faltante: se requiere Proyecto de Investigación vigente.  
Solicitado en comunicación de fecha 30-01-2003,  
oficio n° 00415.

**Directorio: - Anular.**

Facultad de : Humanidades y Educación  
Solicitud : 07.041.2002  
Responsable : Pedro Vicente Sosa  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Servicios/Edición  
de Tesis Doctoral.



Recaudo Faltante: Se le informo que no esta contemplado el financiamiento de este programa a los Profesores Contratados en comunicaci3n de fecha 23-10-2002, oficio n° 07017.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Humanidades y Educaci3n  
Solicitud : 07.043.2002  
Responsable : Luis Enrique DÍaz  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y Suministros (Libros y Revistas Especializadas, consumibles de informatica, logística para trabajo de campo UCV.USB, equipos de Grabaci3n.

Recaudo Faltante: Se requiere Constancia de la Biblioteca Central y de la facultad de que los libros no se encuentran disponibles y detalle de las partidas a ejecutar. Solicitado en comunicaci3n de fecha 23-10-2002, oficio n° 07007.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Medicina  
Solicitud : 09.130.2002  
Responsable : MarÍa Fernanda Correa  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para las partidas de Materiales y Servicios

Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigaci3n vigente. Solicitado en comunicaci3n de fecha 30.01.2003, oficio n° 00427.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Medicina  
Solicitud : 09.129.2002  
Responsable : Haroution Adjounian  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Materiales (Reactivos)

Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigaci3n vigente. Solicitado en comunicaci3n de fecha 30.01.2003, oficio n° 00428.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Medicina  
Solicitud : 09.164.2002  
Responsable : Nilda Negretti  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Equipos (Quemador de CD) y Materiales.  
Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente. Solicitado en comunicación de fecha 30.01.2003, oficio n° 00424.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Medicina  
Solicitud : 09.127.2002  
Responsable : Olinda Delgado  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Materiales (Micropipetas P2 Gilson).  
Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente. Solicitado en comunicación de fecha 30.01.2003, oficio n° 00422.

**Directorio:** - Anular.

Facultad de : Ciencias Veterinarias  
Solicitud : 11.131.2002  
Responsable : Liliam Sivoli  
Cantidad solicit. : Bs. 500.000,00 para la partida de Materiales (Accesorios varios de computación).  
Recaudo Faltante: Se requiere Proyecto de Investigación vigente. Solicitado en comunicación de fecha 30.01.2003, oficio n° 00429.

**Directorio:** - Anular.

**Ernesto González**  
**Vicerrector Académico**

**Fulvia Nieves de Galicia**  
**Coordinadora**

**Marlene Vargas**  
**Presidente**  
**Comisión Científica**

**Stalin Torres**  
**Vice-Presidente**  
**Comisión Científica**

**Consuelo Ramos**  
**Presidente**  
**Comisión Humanística**

**FNdeG/hg**  
**04/07/2003**